



Sustanciación	N° 200
Radicado	05266 31 03 003 2018 00041 00
Proceso	Ejecutivo conexo 00-2012-00495
Demandante	José Absalón Balbín Pérez
Demandado	Oscar Montoya Echeverry
Asunto	Requiere poder previo autorización títulos

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Previo a autorizar la transacción del pago de títulos a favor de la señora Claudia Pilar Balbín Quintero quien funge como apoderada general del señor José Absalón Balbín Pérez demandante en el presente proceso, se requiere a la misma para que aporte el poder general otorgado por el demandante con nota de vigencia y con facultad para recibir dineros a fin de dar continuidad al proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ